Núm. 448 AÑO VI. *Página* 1471

DIARIO DE MALLORCA

del sàbado 25 de Diciẽb. 1813

✠ *La Natividad del Señor.* = 40 *horas en las Teresas.*

Observaciones Meteorologias de ayer.				Afecciones ast ronómicas.
Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera.	Sale el sol á las 7 y 27 minutos y se pone á las 4 y 33 minutos.
7 de la m.	10 g.	28 p. l.	O.	
12 del dia.	11 g.	27 p. l. ½	O.	
5 de la tar.	11 g.	27 p. 1 l.	O.	

CORTES.

Dia 24 de noviembre. Pasó á la comision de marina y hacienda una representacion de los oficiales de la armada pidiendo se les iguale en el sueldo con los del exército. El encargado de la secretaría de estado manifestó que la Regencia habia recibido una nota de nuestro embaxador en Lóndres con la noticia de haber conseguido los aliados grandes victorias en el norte; (*) con tan plausible motivo el lord Castlereagh felicita á nuestro embaxador, y este á la Regencia; y su alteza felicita á las Còrtes, y les avisa que ya ha dado òrden para que se hagan salvas; y se cante el *Te-Deum*: y las Còrtes acordáron se cantase tambien un *Te-Deum* en todas las capitales y pueblos de la monarquía.—*Sr. Antillon*; estas brillantes vic-

(*) *Estas noticias las insertamos en este periódico los dias 16 y 17 de este mes.*

torias son el resultado de la fuerza propia militar de las naciones del norte; y así hago esta indicacion: Las Córtes decreten que se levante un exército capaz de asegurar la libertad é independencia de la nacion &c. — *Sr. Canga*: volvamos los ojos àcia los benemèritos militares estropeados en esta guerra, mandando llevar á efecto el *plan de un establecimiento de beneficencia para los militares*. Nombrese una comision al efecto. *Aprobado.*—El mismo Sr. Canga indicó: Que la anticipacion decretada del tercio de la contribucion directa queda destinada para la subsistencia de los exércitos: que los intendentes hagan efectivos los pagos y que se suspendan todos los demas hasta estar cubiertos los de los exércitos &c. *A la comision de hacienda.*—La junta de sanidad manifiesta ser tan pocos los atacados por la calentura reynante que no da ya recelo alguno &c. *Enteradas.*—La Regencia participa haber recibido un parte del Lord Wellington comunicando el ataque del 10 en la última línea de los franceses de la que fueron arrojados estos con nuestra pérdida.— El Sr. presidente indicò: se nombre una comision que proponga á las Còrtes el modo de dar gracias al duque de Ciudad-Rodrigo.—*Sr. García Page*: fúndase una estatua eqüestre que represente á Fernando VII, y que se coloque en la plaza de la constitucion de Madrid &c. *A la comision de artes.*—*Sr. Canga*: dénse gracias al gefe, oficiales y tropas aliadas por sus esfuerzos en la accion del 10. *Aprobado.*—La comision encargada de arreglar el viage cree que no podrá verificarse hasta el 15 de enero. *Quedó este dictámen para mañana.*

Milan 5 de octubre.=Las fuerzas principales del enemigo se dirigen por senderos con el objeto de ver si pueden envolver nuestro flanco derecho. El enemigo se habia secretamente reforzado por la parte de Fiume. Trieste se hallaba amenazada de nuevo por una columna de tropas que desfilaba de Maitora, y por algunas partidas llegadas de la Istria que parecian aumentarse, y finalmente por

el cruzero ingles que estaba á la vista del puerto. (*Monitor.*)

Id. 16 *de id.* = La familia real, en Ninfenburgo (*Perdonad, Sir, á un importuno. ¿porque callais que el dia* 8 *ya se os habia escapado de las uñas la Baviera?* Las cartas de Inspruck dicen haber habido en Pusterthal *varias* acciones entre una division italiana y el feld-mariscal Fenner. Aun no se han recibido detalles (*en el* verdadero *Augsburgo ya se tendrian bien circunstanciados: à este fingido Augsburgo jamas llegaràn.*)

Madrid 9 de diciembre de 1813.

Una carta que se ha recibido en esta capital del quartel general del Lord dice la noticia siguieute.

El dia 23 del mes pasado hubo en París un levantamiento y una rovolucion tan grande que se dice por muy seguro que asesinó el pueblo de París violentamente al archi-canciller Cambaceres, al archi-tesorero Lebrun, á Lacepede y à otros siete senadores, al ministro de Estado Sant Jaen de Angeli, á Perignon, al ministro de policía Sabarí y á otros. Que saqueò el pueblo el Palacio de las Tullerías y el de S. Cloud, y que todos los retratos del Tirano los echaban al fuego, que prendieron à todos los de la familia, y la Emperatriz tuvo que salir ocultamente de París para librarse del tumulto del pueblo contra toda la familia del Tirano, pues todos ya cansados de sus perfidias y tiranías se levantaron contra él y contra los principales de la ciudad. Por la tarde se halló en la calle de Luxembourg y Palacio del Senado un pasquin, que decia que les diesen la paz ó la cabeza del Tirano, y sino lo pagarian todos los senadores; por lo qual, y en atencion al miedo que tenian al pueblo, se juntaron baxo la presidencia de Garnier, y decretaron por un Senado-consulto que le declaraba á Buonaparte como reo de estado, y digno del castigo impuesto á tal delito, con lo que el pueblo se quedò algo mas sosegado.

Españoles: no vemos mas que milagros que obra Dios para nuestra conservacion y felicidad, por lo que debe-

mos de tributarle respetuosas gracias, con la firme esperanza de no ser mas acosados de la ferocidad de nuestros enemigos y de no ser subyugados por la tiranìa del corso (*Gazeta extraordinaria.*)

Con fecha de 5 de los corrientes me dice el comandante del bloqueo de la plaza y ciudadela de Jaca lo que sigue.

„Entre 4 y 5 de la mañana me he apoderado de esta plaza por asalto; hasta ahora ignoro la perdida que he tenido, pero creo es de muy poca consideracion."

Se anuncia al público para su satisfaccion. Zaragoza, 7 de diciembre de 1813.=*Gayan.*=Gazeta extraordinaria de Zaragoza del mártes 7 de diciembre.

Noticias del Pais.

El que quiera abastecer á la provision de víveres de este exército y marina de esta provincia del vino y vinagre que necesita para sus atenciones hasta fin de octubre del año 1814. acudirá á la contaduría principal de este exèrcito á las horas de oficina, á enterarse de las porciones que se necesitarán poco mas ó meno, y de las condiciones con que se ha de hacer el asiento; para que con esta instruccion puedan hacerse las proposiciones, y entregarlas en la expresada contadurìa hasta el dia 31 del presente mes de diciembre, en inteligencia que se admitirá la mas beneficiosa á la hacienda nacional.

Embarcaciones. Ayer fondearon en este puerto los barcos de los patrones Gabriel Feliu, Francisco Llampayas, Miguel Reus, Bartolome Mesquida, Juan Mayol, Bernardo Gironella, Antonio Colomar, Mateo Coll, y los cap. Leonardo Rosa y José Walphen, procedentes respectivamente de las islas de Iviza y Mahon, y costas de Granada, Valencia y Cataluña: traen papel, cebada, artilleria, aguardiente, carbon, trigo, azufre, lana, otros varios géneros y balijas de Mahon y Cataluña.

Nota En el diario de ayer en la pag. 1468 línea 31 dice: lo relativo á administracion, lease *à admision*: en la línea 35 que dice juró léase *hizo.*

IMPRENTA DE VILLALONGA.